Nombre de la fundación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Asamblea ordinaria o extraordinaria (*esto según los estatutos*)**

ACTA N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nit.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En el municipio de Magangué-Bolívar siendo las 8:00 am del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2017 en el domicilio principal de la fundacion, ubicado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, se reunieron los miembros de la asociación en asamblea, según convocatoria realizada Por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(***deben tener en cuenta lo que dice sus estatutos***), conforme a la ley y los estatutos.

Orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Llamado a lista y Verificación del quorum
3. Reactivación de la entidad en los términos de los– ART. 24 y 29 LEY 1429 DE 2010
4. Aprobación del acta

Sometido a consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

1. Designación de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se designó como presidente a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y como secretario a la señora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , quienes estando presentes aceptaron la designación.

1. Llamado a lista y Verificación del quorum

La secretaria realiza el llamado a lista e informa que existe quorum para deliberar conforme a los estatutos y la ley.

3. Reactivación de la entidad en los términos de los– ART. 24 y 29 LEY 1429 DE 2010

El presidente de la Junta Directiva de la entidad solicita a la Asamblea de Asociados que estudie la posibilidad de REACTIVAR LA ENTIDAD SIN ANIMO DELUCRO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 24 Y 29 DE LA LEY 1429 DEL 2010, dado que la empresa fue declarada en disolución y estado de liquidación por la ley 1727 de 2014 por dejar de renovar más de 5 años, el presidente manifiesta que teniendo en cuenta que la entidad reúne los requisitos normativos consagrados en la ley para reactivarla así:

* La entidad se declaró disuelta y en estado de liquidación
* Que el pasivo externo de la entidad no supera el 70% de los activos sociales.
* Que no se ha procedido a la iniciación de la distribución de los remanentes del patrimonio de la entidad

Sometida a consideración de la asamblea de asociados la reactivación de la entidad en los términos establecidos en la ley 1429 del 2010 en su artículo 24 y 29, fue aprobada por unanimidad con el voto favorable del 100% de los presentes.

1. Aprobación del acta

Elaborada el acta fue sometida a consideración de todos los presentes y fue aprobada por unanimidad de los asistentes, se da por finalizada la reunión a las \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Presidente de la reunión secretario de la reunión

**SOCIO**  **FIRMA**

OLMOS GUZMAN VICTOR

MENDOZA AGUILERA JAIME

PADILLA SALCEDO JUAN ANTONIO

MENDEZ MUÑOZ VIDAL

DE CARCAMO CANDELARIA

FUENTES MARTINEZ ANA MARIA

ORDOÑEZ CARMONA POLICARPA